INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
OFERTA PUBLICA No. 002-2026

En el Municipio de Tabio (Cundinamarca) a los trece (13) días del mes mayo de dos mil veintiséis (2026), el Ingeniero **JAIRO URBINA RODRÍGUEZ** profesional del área de acueducto alcantarillado de la Empresa de Servicios Públicos de Tabio EMSERTABIO S.A. E.S.P. y **JOHN SALAZAR ORTIZ** asesor técnico de la Empresa de Servicios Públicos de Tabio EMSERTABIO S.A. E.S.P, procedieron a realizar la evaluación técnica definitiva de los requisitos de la propuesta presentada con ocasión del proceso de **OFERTA PÚBLICA No. 002-2026**, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONÓMICA, LEGAL, SOCIAL, PMT, AMBIENTAL, Y SST, DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTORES LOURDES Y PALO VERDE, PARA LOGRAR LA CONDUCCIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES A LA PTAR, EN EL MUNICIPIO DE TABIO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CAR-CONV-INT3371-2025, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR Y EL MUNICIPIO DE TABIO - CUNDINAMARCA Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO EMSERTABIO S.A. E.S.P"**

NOMBRE DEL OFERENTE:
ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT: 800.032.277-2
R/L Nicolas Gongora Avila
C.C. 80.871.052 de Bogotá
Calle 145 A No. 17 – 33 Barrio cedritos – Bogota Colombia
Celular: 6017532567
Correo electrónico: asecomercial@estudiostecnicos.com.co

1. EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

EXPERIENCIA GENERAL La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la Matriz 1 – Experiencia. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO).** Que hayan contenido la ejecución de: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y/O PLUVIALES Y/O**	Acreditación No. 01: 1.1 Nombre de la entidad contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. 1.2 Número y objeto del contrato: CONVENIO SECAB 034 2006 – **INTERVENTORIA** PARA LA ACTUALIZACION DEL DISEÑO Y **CONSTRUCCION** DE REDES LOCALES DE **ALCANTARILLADO SANITARIO** Y **PLUVIAL** EN LOS BARRIOS AFECTADOS VILLA CINDY, SANTA CECILIA I Y II, SANTA RITA, SAN PEDRO, BILBAO I Y II, EN LA LOCALIDAD DE SUBA. 1.3 Valor ejecutado: $ 734.542.392 1.3.01 Valor en SMMLV: 1693,66 1.4 Consorcio: NO	**CUMPLE**

COMBINADO (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS.	1.5 Consorciado: N/A 1.6 Porcentaje de participación: 100 % 1.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 734.542.392 1.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 1693.66 1.7 Relación formato 3. Cumple. 1.8 Fecha de terminación: 23/07/2007. 1.9 Clasificación RUP UNSPSC: Del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Códigos: 801016-OK 811015-OK 811415-OK	

EXPERIENCIA GENERAL La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la Matriz 1 – Experiencia. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO).** Que hayan contenido la ejecución de: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y/O PLUVIALES Y/O COMBINADO (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS**	Acreditación No. 02: 2.1 Nombre de la entidad contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. 2.2 Número y objeto del contrato: CONTRATO DE INTERVENTORIA 1-15-34300-770-2007 – **INTERVENTORIA** DURANTE EL DISEÑO Y **CONSTRUCCION** DE LA REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL BARRIO SAN JORGE DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE. 2.3 Valor ejecutado: $ 670.679.900 2.3.01 Valor en SMMLV: 1302,29 2.4 Consorcio: NO 2.5 Consorciado: N/A 2.6 Porcentaje de participación: 100 % 2.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 670.679.900 2.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 1302,29 2.7 Relación formato 3. 2.8 Fecha de terminación: 02/04/2010. 2.9 Clasificación RUP UNSPSC: Del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Códigos: 801016-OK 811015-OK	**NO CUMPLE NO SUBSANA** El objeto del contrato aportado hace referencia a una "Rehabilitación" del Alcantarillado Sanitario y Pluvial, lo cual, no corresponde con el objeto y actividad del presente proceso de contratación. De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1 de la matriz de experiencia y al numeral 10.1.1 de l documento base por lo tanto **NO CUMPLE.**

	811415-OK	

EXPERIENCIA GENERAL La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la Matriz 1 – Experiencia. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO).** Que hayan contenido la ejecución de: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y/O PLUVIALES Y/O COMBINADO (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS**	Acreditación No. 03: 3.1 Nombre de la entidad contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. 3.2 Número y objeto del contrato: CONTRATO DE INTERVENTORIA .1-15 32100-1034-2021 - **INTERVENTORIA** PARA LAS OBRAS DE RENOVACION DE REDES LOCALES PLUVIALES Y SANITARIAS DE LOS BARRIOS LA ESTRADA Y LA ESTRADITA, TRAMOS COMPRENDIDOS ENTRE LA CALLE 64C Y LA CALLE 69 Y ENTRE LA CARRERA 68 B Y CARRERA 70 (AVENIDA DE LA CONSTITUCION) POR LA CARRERA 68B EN SENTIDO SUR NORTE LA CALLE 64C Y EN LA CALLE 66 (AVENIDA DEL SALITRE) – FASE 1 **NO CUMPLE** 3.3 Valor ejecutado: $ 2.575.260.170 3.3.01 Valor en SMMLV: 2220.05 3.4 Consorcio: SI 3.5 Consorciado: CONSORCIO ETC-INTECSA 2021 3.6 Porcentaje de participación: 50 % 3.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 1.287.630.085 3.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 1110.025 3.7 Relación formato 3. 3.8 Fecha de terminación: 22/08/2023 3.9 Clasificación RUP UNSPSC: Del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Códigos: 801016-OK 811015-OK 811415-OK	**NO CUMPLE NO SUBSANA** El objeto del contrato aportado hace referencia a una "Renovación" de Redes Locales Pluviales y Sanitarias, lo cual, no corresponde con el objeto y actividad del presente proceso de contratación. De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.1 de la matriz de experiencia y al numeral 10.1.1 de l documento base por lo tanto **NO CUMPLE.**

2. EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA OBLIGATORIA

EXPERIENCIA ESPECIFICA OBLIGATORIA Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la interventoría a un proyecto con una longitud de tubería equivalente al (50%) de la longitud total establecida en el presente proceso de selección y que contemple como mínimo iguales o similares condiciones técnicas (entiéndase como mismas condiciones técnicas la instalación de tubería: PVC, Concreto PEAD, HF entre otras) y cuyo diámetro, se encuentre entre el siguiente rango (6" a 18"). **NOTA GENERAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA** En el caso que, debido a la magnitud física empleada como variable para establecimiento del % de dimensionamiento como experiencia específica, se aceptará que el mismo sea acreditado con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos válidos aportados, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales. Cuando la Entidad considere procedente esta posibilidad lo señalará en el pliego de condiciones al momento de indicar la experiencia a requerir	Acreditación No. 01: 1.1 Nombre de la entidad contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. 1.2 Número y objeto del contrato: CONVENIO SECAB 034 2006 – INTERVENTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL DISEÑO Y COSNTRUCCION DE REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS AFECTADOS VILLA CINDY, SANTA CECILIA I Y II, SANTA RITA, SAN PEDRO, BILBAO I Y II, EN LA LOCALIDAD DE SUBA. 1.3 Valor ejecutado: $ 734.542.392 1.3.01 Valor en SMMLV: 1693.66 1.4 Consorcio: NO 1.5 Consorciado: N/A 1.6 Porcentaje de participación: 100 % 1.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 734.542.392 1.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 1693.66 1.7 Longitud total de tubería del proceso: 13078.62 metros lineales (ml) 1.8 Longitud equivalente al cincuenta por ciento (50 %): 6539.31 metros lineales (ml) 1.9 Longitud aportada presente acreditación: 21554.22 metros lineales (ml) , de acuerdo con la certificación expedida por la entidad contratante se identifica la ejecución de instalación de tubería flexible y rígida de alcantarillado así: Flexible: - 6": 11440.58 m. - 8,10,12":7631 m. - 14,16,18":1353.48 m.	**CUMPLE**

	Rígido: - 8,10,12":1047.47 m. - 14,16,18":80.71 m. 1.9.1 Diferencia Longitud equivalente 50% – Longitud aportada presente acreditación (1.8 – 1.9): 15014.91 metros lineales (ml) 1.9.2 Longitud acumulada: 6539.31 metros lineales (ml) 2.10 Condiciones técnicas material: 2.10.1 Tubería concreto: 2.10.2 Tubería PVC: CUMPLE 2.10.3 Tubería PEAD: 2.10.4 Tubería HF: 2.11 Diámetros: 2.11.1 Entre 6" a 18": CUMPLE	

3. EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL

ESPECÍFICA ADICIONAL - Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe acreditar experiencia general en interventoría en el componente pozos de inspección, los cuales deben ser iguales o mayores al (50%) de los requeridos en la presente convocatoria para la captación. -Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe acreditar experiencia general de interventoría en el componente de conexiones domiciliarias, las cuales deben ser iguales o mayores al (50%) de los requeridos en la presente convocatoria para la captación.	Acreditación No. 01: 1.1 Nombre de la entidad contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA. 1.2 Número y objeto del contrato: CONVENIO SECAB 034 2006 – INTERVENTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL DISEÑO Y COSNTRUCCION DE REDES LOCALES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS AFECTADOS VILLA CINDY, SANTA CECILIA I Y II, SANTA RITA, SAN PEDRO, BILBAO I Y II, EN LA LOCALIDAD DE SUBA. 1.3 Valor ejecutado: $ 734.542.392 1.4 Valor en SMMLV: 1693.66 1.5 Cantidad de pozos del proceso: 137 unidades (UN) 1.6 Cantidad de pozos equivalente al cincuenta por ciento (50 %): 69 unidades (UN) 1.7 Cantidad aportada presente acreditación: unidades (UN): De acuerdo con la certificación expedida por la entidad	**NO CUMPLE NO SUBSANA** En los documentos aportados como soporte en la subsanación, no se identifican actividades o ítems que incluyan conexiones domiciliarias por Unidad, como se propone en el presupuesto oficial del presente proceso, de modo que, no es posible validar la cantidad de conexiones domiciliarias sobre las cuales se aporta la experiencia. De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1 de la matriz de experiencia y al

	contratante y el acta de recibo final, se identifica la ejecución de 277 pozos de inspección. 1.7.01 Diferencia Cantidad de pozos equivalente 50% – Cantidad de pozos aportada presente acreditación (277 – 69): 208 unidades (UN) 1.9 Cantidad de acometidas del proceso: 370 unidades (UN) 1.10 Cantidad de acometidas equivalente al cincuenta por ciento (50 %): 185 unidades (UN) 1.11 Cantidad aportada presente acreditación: unidades (UN): Cero (0). 1.11.1 Diferencia Cantidad de acometidas equivalente 50% – Cantidad de acometidas aportada presente acreditación (185 – 0): 185. NO CUMPLE	numeral 10.1.1 de l documento base por lo tanto **NO CUMPLE.**

Por lo anterior se establece que el proponente ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S no cumple con los requisitos técnicos de experiencia, por lo tanto, se encuentra en las causales de rechazo establecidas en el literal D del numeral 1.15 **CAUSALES DE RECHAZO** del documento base

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1

Concepto	Puntaje máximo
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	**100**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
EQUIPO DE TRABAJO (EXPERIENCIA ADICIONAL Y FORMACION ACADÉMICA ADICIONAL)	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
MIPYME	**PUNTAJE 0**	No cumple/ No se encuentra habilitado.
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO 0	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Tras la verificación de los requisitos habilitantes presentados por **ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, representada legalmente por Nicolas Gongora Avila identificado con cedula de ciudadanía No. 80.871.052 de Bogotá, se determinó que la propuesta **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en la invitación, por lo tanto se encuentra dentro de las causales de rechazo establecidas en el documento base.

NOMBRE DEL OFERENTE:
Consorcio Inter Alcantarillado Tabio 26
R/L Rosio del Pilar Melo Martinez
C.C. 1.018.406.128 de Bogotá D.C
Carrera 50 a No. 174 B – 66
Celular:
Correo electrónico: inter.colector2026@gmail.com

INTEGRANTE 1 – Asociación de profesionales de ingeniería y servicios – APIS SAS (NIT. 900.411.419-0)
INTEGRANTE 2 – Caudales de Colombia SAS ESP (NIT. 830.094.833-2)

1. **EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL**

EXPERIENCIA GENERAL La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la Matriz 1 – Experiencia. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO).** Que hayan contenido la ejecución de: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y/O PLUVIALES Y/O COMBINADO (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS**	Acreditación No. 01: 1.1 Nombre de la entidad contratante: AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP 1.2 Número y objeto del contrato: 69 de 2022 - REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 3164 DE 2021 AL CONTRATO 55 DE 2022 "CONSTRUIR LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL BARRIO LOS OLIVOS III DE LA COMUNA 3, DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA Y CONTRATO 55 DE 2023 REALIZAR TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR CAZUCA DE LA COMUNA 4 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA. 1.3 Valor ejecutado: $ 1.138.351.054 1.3.01 Valor en SMMLV: 875.65 1.4 Consorcio: NO 1.5 Consorciado: N/A 1.6 Porcentaje de participación: 100 % 1.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 1.138.351.054 1.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 875.65 1.7 Relación formato 3. **CUMPLE** 1.8 Fecha de terminación: 15/07/2024.	**CUMPLE.**

	1.9 Clasificación RUP UNSPSC: Del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Códigos: 801016-OK 811015-OK 811415-OK	
EXPERIENCIA GENERAL La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la Matriz 1 – Experiencia. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO (SANITARIO Y/O PLUVIAL Y/O COMBINADO).** Que hayan contenido la ejecución de: **2.1 INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y/O PLUVIALES Y/O COMBINADO (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS**	Acreditación No. 01: 2.2 Nombre de la entidad contratante: EDESA SA ESP 2.2 Número y objeto del contrato: 124 DE 2017 – INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL CL10,ENTRE CR21-25, CR22A-24 ENTRE CL9A-10,CR16 ENTRE CR15-1, C15 ENTRE CR14-17,C17 ENTRE CR18-20 MUNICIPIO DE MESETAS, META MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CARRERA 29 Y 30C ENTRE DIAGONAL 15 Y CALLE 19 EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO C11 CR9-11, CL2 CR11-13, CL2 CR4-8, C13 CR4-13, C14 CR4-13,C17 CR6-7, CL9 CR5A-6, CR7 CL3-4, CR8 CL1-4, CR10 C13-4, CR11 CL2-4, CR13 C12-4, BARRIO LA MANGUITA VILLA MUÑOZ, CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL C11CR8-10,CL3 CR8-9, CL14 CR10-11, C14 CR8-9, Cl 5 CR6-7, CR6-Cl5-6, CR5 C17-8, C17-8 CR5-6 BARRIO LA MANGUITA Y VILLA MUÑOZ MUNICIPIO SAN CARLOS GUAROA, META Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARRIOS INDEPENDENCIA, LOS LAURALES, LOS PINOS Y EL JORDÁN EN EL DISTRITO SUR DEL MUNICIPIO DE ACACIAS ,META. 2.3 Valor ejecutado: $ 1.163.917.494 2.3.01 Valor en SMMLV: 1489.92	**CUMPLE**

	2.4 Consorcio: SI 2.5 Consorciado: UNION TEMPORAL SANEAMIENTO 2.6 Porcentaje de participación: 49 % 2.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 570.318.102.06 2.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 730.06 2.7 Relación formato 3. **CUMPLE** 2.8 Fecha de terminación: 24/10/2018. 2.9 Clasificación RUP UNSPSC: Del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. Códigos: 801016-OK 811015-OK 811415-OK	

2. EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA OBLIGATORIA

EXPERIENCIA ESPECIFICA OBLIGATORIA Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la interventoría a un proyecto con una longitud de tubería equivalente al (50%) de la longitud total establecida en el presente proceso de selección y que contemple como mínimo iguales o similares condiciones técnicas (entiéndase como mismas condiciones técnicas la instalación de tubería: PVC, Concreto PEAD, HF entre otras) y cuyo diámetro, se encuentre entre el siguiente rango (6" a 18"). **NOTA GENERAL EXPERIENCIA ESPECÍFICA** En el caso que, debido a la magnitud física empleada como variable para establecimiento del % de dimensionamiento como experiencia específica, se aceptará que el mismo sea acreditado con la sumatoria de máximo dos (2) de los contratos	Acreditación No. 01: 1.1 Nombre de la entidad contratante: AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP 1.2 Número y objeto del contrato: 69 de 2022 - REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 3164 DE 2021 AL CONTRATO 55 DE 2022 "CONSTRUIR LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL BARRIO LOS OLIVOS III DE LA COMUNA 3, DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA Y CONTRATO 55 DE 2023 REALIZAR TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR CAZUCA DE LA COMUNA 4	**CUMPLE**

válidos aportados, garantizando condiciones pluralistas y participativas, siendo requisitos adecuados y proporcionales. Cuando la Entidad considere procedente esta posibilidad lo señalará en el pliego de condiciones al momento de indicar la experiencia a requerir	EN EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA. 1.3 Valor ejecutado: $ 1.138.351.054 1.3.01 Valor en SMMLV: 875.65 1.4 Consorcio: NO 1.5 Consorciado: N/A 1.6 Porcentaje de participación: 100 % 1.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 1.138.351.054 1.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 875.65 1.7 Longitud total de tubería del proceso: 13078.62 metros lineales (ml) 1.8 Longitud equivalente al cincuenta por ciento (50 %): 6539.31 metros lineales (ml) 1.9 Longitud aportada presente acreditación: 9492.60 metros lineales (ml) , de acuerdo con la certificación expedida por la entidad contratante se identifica la ejecución de instalación de tubería: - 6": 3666.16 m. - 12":3776.46 m - 18":2019.98 m. 1.9.1 Diferencia Longitud equivalente 50% – Longitud aportada presente acreditación (1.8 – 1.9): -2953.29 metros lineales (ml) 1.9.2 Longitud acumulada: 6539.31 metros lineales (ml) 2.10 Condiciones técnicas material: 2.10.1 Tubería concreto: 2.10.2 Tubería PVC: CUMPLE 2.10.3 Tubería PEAD: 2.10.4 Tubería HF: 2.11 Diámetros: 2.11.1 Entre 6" a 18": CUMPLE	

3. EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL

ESPECÍFICA ADICIONAL - Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe acreditar experiencia general en interventoría en el componente pozos de inspección, los cuales deben ser iguales o mayores al (50%) de los requeridos en la presente convocatoria para la captación. -Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados debe acreditar experiencia general de interventoría en el componente de conexiones domiciliarias, las cuales deben ser iguales o mayores al (50%) de los requeridos en la presente convocatoria para la captación.	Acreditación No. 01: 1.1 Nombre de la entidad contratante: AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP 1.2 Número y objeto del contrato: 69 de 2022 - REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 3164 DE 2021 AL CONTRATO 55 DE 2022 "CONSTRUIR LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL BARRIO LOS OLIVOS III DE LA COMUNA 3, DEL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA Y CONTRATO 55 DE 2023 REALIZAR TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR CAZUCA DE LA COMUNA 4 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA. 1.3 Valor ejecutado: $ 1.138.351.054 1.3.01 Valor en SMMLV: 875.65 1.4 Consorcio: NO 1.5 Consorciado: N/A 1.6 Porcentaje de participación: 100 % 1.6.01 Valor ejecutado según % de participación del consorcio: $ 1.138.351.054 1.6.02 Valor en SMMLV según % de participación del consorcio: 875.65 1.8 Cantidad de pozos del proceso: 137 unidades (UN) 1.9 Cantidad de pozos equivalente al cincuenta por ciento (50 %): 69 unidades (UN) 1.10 Cantidad aportada presente acreditación: unidades (UN): 230 unidades (UN) 1.10.01 Diferencia Cantidad de pozos equivalente 50% – Cantidad de pozos aportada presente acreditación (1.9 – 1.10): -161 unidades (UN) 1.10.02 Cantidad acumulada: 69 unidades (UN)	**CUMPLE.**

	CUMPLE 1.12 Cantidad de acometidas del proceso: 370 unidades (UN) 1.13 Cantidad de acometidas equivalente al cincuenta por ciento (50 %): 185 unidades (UN) 1.14 Cantidad aportada presente acreditación: unidades (UN): 999 unidades. 1.14.1 Diferencia Cantidad de acometidas equivalente 50% – Cantidad de acometidas aportada presente acreditación (1.9 – 1.10): -814 1.14.2 Cantidad acumulada: 185 unidades (UN) 1.34 Cantidad acumulada total: 185 unidades (UN) **CUMPLE**	

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

La entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1

Concepto	Puntaje máximo
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	**100**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (EXPERIENCIA ADICIONAL Y FORMACION ACADÉMICA ADICIONAL)	**PUNTAJE 67.5**	Cumple

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL CLAVE EVALUABLE)	PUNTAJE 10	Cumple
FACTOR DE SOSTENIBILIDAD	PUNTAJE 1	Cumple
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE 20	Cumple
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE 0	No cumple/ No presenta documentación para acreditarlo.
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE 0,25	Cumple
MIPYME	PUNTAJE 0,25	Cumple
	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO 99	

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Tras la verificación de los requisitos habilitantes presentados por **CONSORCIO INTER ALCANTARILLADO TABIO 26**, representada legalmente por ROCIO DEL PILAR MELO MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.018.406.128 DE BOGOTA D.C, se determinó que la propuesta **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en la invitación y obtuvo **99** puntos.

CUADRO RESUMEN FINAL

PROPONENTE	EVALUACION EXPERIENCIA	EVALAUCION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	RESULTADO
ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	NO CUMPLE RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE RECHAZADO
CONSORCIO INTER ALCANTARILLADO TABIO 26	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La presente verificación se rinde dentro de los plazos establecidos y para la publicación y fines pertinentes.

No siendo más el objeto de la diligencia se firma por quienes participaron en ella.

JAIRO URBINA RODRÍGUEZ
PROFESIONAL DEL ÁREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

JOHN SALAZAR ORTIZ
ASESOR TÉCNICO

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
JAIRO URBINA RODRÍGUEZ PROFESIONAL DEL ÁREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHN SALAZAR ORTIZ ASESOR TÉCNICO	JAIRO URBINA RODRÍGUEZ PROFESIONAL DEL ÁREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHN SALAZAR ORTIZ ASESOR TÉCNICO	JAIRO URBINA RODRÍGUEZ PROFESIONAL DEL ÁREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO JOHN SALAZAR ORTIZ ASESOR TÉCNICO